

**OTROSI MODIFICATORIO #1 AL CONVENIO DE UNIÓN TEMPORAL CELEBRADO ENTRE
CAMARCA S.A.S. Y TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO S.A.S. (AHORA TRANSPORTES CHICO
S.A.S.)**

Por medio del presente se realiza otrosí al documento de constitución de la UNIÓN TEMPORAL ADMONEXPRESS, conformada por CAMARCA S.A.S. Y TRANSPORTES Y MUDANZAS CHICO S.A.S (ahora TRANSPORTES CHICO S.A.S.) de acuerdo con las siguientes:

CONSIDERACIONES

PRIMERA: Que la señora **CLAUDIA SILVIA GUEVARA ALONSO** identificada con cédula de ciudadanía No. 51.855.960 de Bogotá D.C., presentó su renuncia voluntaria como Representante Legal Suplente de la **UNIÓN TEMPORAL ADMONEXPRESS**.

SEGUNDA: Que es voluntad de los conformantes de la **UNION TEMPORAL ADMONEXPRESS**, designar a la señora **ANA BEATRIZ FAJARDO HERNANDEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.099.203.703 de Barbosa, para que asuma el cargo de Representante Legal principal y que el señor **MAURICIO PARDO MESA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.467.353 asuma como Representante Legal Suplente, nombramientos que han sido debidamente aceptados.

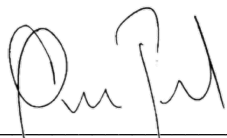
Por lo que las partes acuerdan:

PRIMERO: Modificar la **CLÁUSULA QUINTA**, que quedará así:

***"CLÁUSULA QUINTA:** Se acuerda que Camarca S.A.S. y Transportes y Mudanzas Chico S.A.S. (ahora Transportes Chico S.A.S.) atenderán de forma conjunta todas las obligaciones y deberes asumidos en la respectiva propuesta en los diferentes aspectos allí contenidos, delegando la representación y respectiva coordinación de la UT Admonexpress en cabeza de Ana Beatriz Fajardo Hernández como representante legal de la UT Admonexpress y como suplente se designa a Mauricio Pardo Mesa, quien la reemplazará en los casos de ausencia temporal o definitiva."*

SEGUNDO. VIGENCIA DE LOS ARTÍCULOS. Los artículos no modificados por el presente Otrosí, se hacen extensivos a la presente manteniéndose en su integridad y no presentarán modificación alguna.

Para constancia se suscribe por los representantes autorizados, en la ciudad de Bogotá D.C. a los Veintinueve (29) días del mes de Agosto de 2024.



MAURICIO PARDO MESA
Representante Legal
CAMARCA S.A.S.



CLAUDIA SILVIA GUEVARA ALONSO
Representante Legal
TRANSPORTES CHICO S.A.S.

En su condición de representante legal principal y suplente de la UNIÓN TEMPORAL ADMONEXPRESS.



ANA BEATRIZ FAJARDO HERNÁNDEZ
Representante Legal Principal
UT ADMONEXPRESS



MAURICIO PARDO MESA
Representante Legal Suplente
UT ADMONEXPRESS

CÉDULA DE
CIUDADANÍA



REPÚBLICA DE COLOMBIA



Apellidos

FAJARDO HERNANDEZ

NUIP 1.099.203.703

Nombres

ANA BEATRIZ

Nacionalidad

COL

Estatura

1.60

Sexo

F

Fecha de nacimiento

26 MAR 1987

G.S.

O+

Lugar de nacimiento

MONQUIRA (BOYACA)

Fecha y lugar de expedición

28 MAR 2005, BARBOSA

Firma

Fecha de expiración

11 ENE 2033



.CO

012664494



REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha



ICCOL012664494827013<<<<<<<<<<
8703260F3301111COL1099203703<1
FAJARDO<HERNANDEZ<<ANA<BEATRIZ